

El acto educativo virtual. Una visión desde la confianza



The virtual educational act. A vision from the trust

Bethzaida Beatriz Africano Gelves

africanogelves@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada
Mérida, estado Mérida. Venezuela

Myriam Teresa Anzola de Díaz

anzolamyriam08@gmail.com

Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida “Kléber Ramírez”
Mérida, estado, Mérida. Venezuela



Artículo recibido: 01/06/2018
Aceptado para publicación: 16/07/2018

Resumen

La educación virtual, es una nueva alternativa para que el ser humano continúe con sus estudios, en la que su participación activa, el establecimiento de relaciones dialógicas y la presencia de valores genera confianza. En este trabajo se emplea un análisis cualitativo, a partir del enfoque hermenéutico como herramienta metodológica, que permite entender el accionar, la forma de pensar y emitir juicios del *otro* relativos a la confianza que tienen unos sobre otros participantes, ellos sobre el docente y todos en el acto educativo virtual. Para lograr esto, es necesario internalizar aspectos tales como: la autoestima; la competencia social; la interacción y la socialización; el trabajo colaborativo y cooperativo; el sentido de pertinencia, la iniciativa, la creatividad y la innovación.

Palabras clave: Educación virtual, relaciones dialógicas, confianza, valores.

Abstract

Virtual education is a new alternative for the human being to continue with their studies, where their active participation, the establishment of dialogical relations and the presence of values generates confidence in it. A qualitative analysis is used, based on the hermeneutic approach as a methodological tool, which allows us to understand the actions, the way of thinking and making judgments of the other regarding the trust they have over others, they in one and all in the act virtual education To achieve this, it is necessary to internalize aspects such as: self-esteem; social competence; interaction and socialization; collaborative and cooperative work; the sense of relevance, initiative, creativity and innovation

Keywords: virtual education; dialogic relations; trust; values.

Hacia el acto educativo virtual como pedagogía alternativa

La incorporación de la tecnología en el proceso educativo está en marcha. No ha sido fácil, ya que por la novedad del proceso, éste ha tenido que adaptarse y han tenido que implementarse nuevos procesos metodológicos en la forma didáctica de transmitir el conocimiento.

Este estudio se basa en el hecho de que el acto educativo virtual, conocido como educación virtual, es un proceso sociable; es decir, es un proceso donde sus involucrados tiene intereses que los diferencian, pero que al final del mismo se busca desarrollar, construir, interactuar y socializar el conocimiento a partir del intercambio de saberes, experiencias e ideas de cada uno de sus actores. Por esta razón, el acto educativo virtual se ha ido desarrollando paulatinamente, al estar presente en todos los niveles académicos, por lo que se hace necesario establecer parámetros que determinen una adecuada planificación de los contenidos y actividades virtuales, así como el uso eficaz y eficiente de las herramientas tecnológicas apropiadas para ser utilizadas en el ambiente virtual, donde se lleva a cabo el proceso formativo, para lograr la confianza en esta alternativa educativa.

El desarrollo y la culminación del acto educativo virtual, nos muestra una manera de medir la confianza que tienen los participantes en esta alternativa de estudio. Si esta confianza es positiva podemos decir que hay mayor éxito en el proceso de aprendizaje y, en definitiva, un mejor rendimiento de los participantes. En este contexto, surge la idea de reflexionar sobre el acto educativo virtual desde la confianza,

Para ello se justifica el estudio en la primera parte denominada *El acto educativo virtual: escenario sustentando en la confianza*. La segunda parte, *El acto educativo virtual y la confianza: una mirada al ayer*, describe las investigaciones que de una u otra forma han contribuido al desarrollo de este estudio. Seguidamente, se señala el apartado *El acto educativo virtual y la confianza: un camino en la búsqueda del otro*, en el que se demuestra la vinculación que existe entre el método de investigación y la herramienta metodológica empleada, lo cual contribuirá a construir nuevos conocimientos sobre la confiabilidad del acto educativo virtual como alternativa educativa. Posteriormente, se hace mención a los hallazgos del estudio, los cuales son el resultado de los diálogos que surgieron con los formadores y participantes, y que serán interpretados y sustentados en los planteamientos teóricos-filosóficos de grandes pensadores. Se plasman los aportes sobre la confianza que tiene el ser humano en el acto educativo virtual y en sus actores, para poder así en la última parte, denominada *Hacia dónde vamos...*, señalar las conclusiones del estudio.

Todo esto, sustenta la importancia que tiene la investigación, pues el ser humano está buscando nuevas alternativas formativas que le permitan continuar con sus procesos académicos, y así construir nuevos conocimientos. Esto implica, que cada uno asuma la responsabilidad de combinar su tiempo y la disponibilidad de aprender de manera independiente.

El acto educativo virtual: escenario sustentado en la confianza

Los cambios que se suceden, y se están sucediendo, en las tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), traen consigo transformaciones en la forma de vida, en el trabajo, en el acto educativo y en el modo de entender el mundo. Con esto en mente, la incorporación de las TIC en el acto educativo no debería dejarse de lado, pues existen ofertas educativas que permiten al ser humano continuar con su formación. En consecuencia, la educación mediada por el uso del internet, o como también se le conoce *educación virtual*, es una alternativa que está presente como un medio para alcanzar un fin: obtener, interactuar y construir conocimiento, en el que el compromiso entre el tiempo y el aprendizaje, es responsabilidad del ser humano.

Por esta razón, se considera “confiable” a este tipo de modalidad educativa, ya que le permite al participante aprender de manera autónoma con la colaboración y cooperación de sus compañeros de curso y guiados por el tutor-facilitador; fomentando así, su espíritu de iniciativa y de innovación.

Bajo esta percepción, la confianza que el ser humano tiene en el acto educativo virtual se debe al hecho de que él mismo cree que dicha alternativa le permitirá crecer profesional e intelectualmente, aun cuando esto se corresponda con el hecho de asumir el riesgo de que es algo desconocido para él, en el sentido de que es una nueva manera de aprender, de transmitir e interactuar con el conocimiento existente; de establecer nuevas formas de relaciones sociales con otros que poseen características similares o, simplemente, tienen un mismo interés.

De igual manera, las personas confían en esta alternativa educativa, como instrumento para intercambiar ideas, experiencias, saberes y conocimiento, pues los facilitadores poseen un currículo que los faculta como expertos y con reputación en el desarrollo del acto educativo virtual, quienes permiten el desarrollo de actividades de manera autónoma y colaborativa. Esto hace que los participantes confíen en ellos al concederles credibilidad en la forma en que propician el acto educativo; por ende esto dependerá de la actitud que tenga cada uno de ellos dentro del contexto.

El acto educativo virtual y la confianza: un camino en la búsqueda del otro

El estudio del acto educativo virtual desde la confianza, requiere de un análisis cualitativo del ser humano, como participante del mismo. En él, el ser humano es visto como alguien diferente del resto de los miembros del entorno virtual. Esto, no significa que el ser visto como diferente implique que sea discriminado dentro del referido entorno. En cambio, estas diferencias se corresponden con beneficios para cada uno, que se traducen en el desarrollo personal e intelectual de los mismos.

Este tipo de análisis involucra entender el comportamiento del ser humano dentro del acto educativo virtual, involucra la confianza que tienen los participantes en el mismo, y al hecho de comprender las interrelaciones que existen entre ellos, su entorno y su interior. El hecho de que se trate de un estudio cualitativo, permite analizar, reflexionar y emitir juicios sobre lo que hay más allá de la pantalla del computador con el fin de establecer generalizaciones acerca del tema, vista desde la teoría de la confianza.

Se trata entonces, de un estudio reflexivo que busca desde la experiencia de las autoras interpretar lo experimentado con relación al otro frente al computador o detrás del mismo. Evidentemente, detrás del computador, durante el desarrollo del acto educativo virtual, existen personas que poseen valores, limitaciones, habilidades, destrezas y conocimientos, que les permiten llevar a cabo cualquier tipo de formación académica. Así pues, los participantes de la experiencia no son máquinas que replican lo que observan, sino seres pensantes, reflexivos y críticos de lo que están aprendiendo. En tal sentido, se pretende ofrecer un análisis de lo observado y experimentado durante los diálogos con los participantes de los cursos virtuales, los cuales quedaron plasmados en el *Cuaderno de Anotaciones*.

Para tales fines, se cuenta con la experiencia obtenida de los diferentes planes de formación realizados desde el año 2010 y con el intercambio y la socialización con grupos de formadores (facilitadores que guían, orientan, monitorean y apoyan el acto educativo) y participantes (conjunto de personas que son responsables de realizar las actividades académicas), quienes se encuentran en el campo laboral donde la distancia geográfica no se considera una limitante. Muchos no cuentan con el tiempo para acceder a los centros de formación convencionales con horarios preestablecidos pero poseen interés de seguir desarrollándose intelectualmente.

En este contexto los formadores son personas empáticas, proactivas, comunicativas y sociables que generan un ambiente armónico para el desarrollo del referido acto educativo en tanto se espera que los participantes sean capaces de trabajar de manera colaborativa y cooperativa en la búsqueda de información y conocimiento que permitan cumplir con los objetivos académicos.

Para este trabajo consideramos el enfoque hermenéutico como herramienta para abordar el sujeto de estudio. En referencia a esto, Coreth (1972), señala que este tipo de enfoque está referido a la capacidad que tiene el investigador para interpretar un fenómeno a partir del intercambio dialógico, entre dos o más personas; el cual permite reflexionar y describir cómo el “otro” confía en el acto educativo virtual. Por todo esto, el empleo de la hermenéutica permite, desde la comprensión de los tópicos del acto educativo virtual, marcar el camino de este estudio. Con base a esto, lo fundamental de emplear este enfoque metodológico es la existencia de relaciones dialógicas entre formadores y participantes en entornos virtuales, que buscan interpretar el interior del ser humano y cómo estos confían en el acto educativo virtual, como alternativa educativa.

Este contexto metodológico se sustenta ontológicamente en la Otredad como categoría, El estudio del otro, en el otro y desde el otro (Dussel; 1974, Levinas, 1987), que busca no sólo aproximarse al ser humano como participante del acto educativo virtual, sino establecer la relación que tiene el facilitador con el otro. Así mismo, busca la participación voluntaria del otro, expresando ideas, saberes, conocimientos y reflexiones sobre un tema en particular, así como la posibilidad de contar sus vivencias personales y cómo éstas le han permitido ser un “ser humano integro”. Es decir, se quiere conocer tanto la correspondencia del uno con *el otro* o, como constituirse como *el otro*, donde la interacción y la cooperación se da entre los participantes, en favor de su propio proceso formativo.

En definitiva, se busca que dentro del acto educativo virtual, se conozca el paso del participante como un ser dinámico, participe, coparticipe y creador de la información y de nuevos conocimientos. Con relación a esto, Vargas (2015) enuncia que el acto educativo virtual, visto desde la *otredad*, requiere del establecimiento de diálogos entre los involucrados; pues, es a través de la comunicación que cada uno podrá expresar sus sentimientos y opiniones que tengan sobre la confiabilidad o no de esta alternativa educativa.

Para conocer la realidad de los participantes dentro de los entornos virtuales de aprendizaje, se requiere la consideración de las opiniones de cada uno de ellos, plasmadas en los espacios de socialización. Esto, permite realizar un análisis reflexivo-crítico del accionar y las opiniones de los sujetos (formadores y formados).

En tal sentido, se cuenta con una diversidad de opiniones sobre el acto educativo virtual, sus implicaciones y confiabilidad como alternativa educativa. El análisis de los hallazgos obtenidos en los diálogos entre los sujetos se realiza a través de la triangulación de datos, lo cual permite aplicar el procedimiento idóneo para determinar la confiabilidad del referido acto educativo, obteniendo información complementaria que contribuye al desarrollo de la comprensión y del conocimiento de la realidad que experimentan los sujetos, al participar en el acto educativo virtual (Okuda y Gómez, 2005; Arias, 2000).

Se trata de una triangulación **temporal**, pues las opiniones obtenidas de los sujetos se corresponden a diferentes momentos, dada la participación en varios cursos virtuales y es **personal** ya que se refiere a las opiniones de cada uno de los sujetos participantes. Lo importante de considerar la triangulación de datos como procedimiento de análisis, radica en el hecho de que a partir de las aportaciones obtenidas con relación a la confiabilidad del acto educativo virtual, se podrán elaborar las reflexiones sobre la realidad de este tipo de alternativa educativa y generar interpretaciones con relación a la confianza que tiene el ser humano en la misma; lo que permite comparar y contrarrestar las percepciones de los sujetos.

La confiabilidad en el acto educativo virtual. Reflexiones finales

La inquietud de realizar este estudio, viene dada por un conjunto de circunstancias vinculadas unas con otras; entre ellas se encuentran:

- la comprensión e interpretación del accionar del ser humano como persona pensante, crítica, innovadora y reflexiva dentro del acto educativo virtual;
- la aceptación del otro, con sus propias características, que permita la interacción y socialización del conocimiento y,

- la construcción del conocimiento a partir de los saberes y las experiencias adquiridas durante mi propia participación en cursos virtuales donde se llevaron a cabo relaciones dialógicas entre formadores y formados en entornos virtuales.

Esta vinculación es posible establecerla dado que se emplea un análisis cualitativo del comportamiento del ser humano durante el desarrollo del acto educativo virtual, sustentado epistemológicamente en un grupo de pensadores, que han propuesto teorías sobre el aprendizaje, el conocimiento, la pedagogía, la tecnología y la confianza, tales como: Teoría de los Sistemas y El Aprendizaje en la Era Digital (Siemens), Confianza en la persona (Luhman), Autoestima y Autoconfianza (Coopersmith), Lo que se sabe y se quiere saber (Ausubel), El Aprendizaje Colaborativo (Chomsky) y Educación Tecnológica (Papert), entre otras.

A partir de estas referencias concluimos que el conocimiento se percibe como un proceso a través del cual se permite entender, explicar nuestro entorno y el accionar de un individuo con el otro dentro de los entornos virtuales de aprendizaje.

El acto educativo virtual está constituyendo una nueva alternativa de estudio, ya que se concibe como una oportunidad para continuar con el proceso formativo logrando la construcción del conocimiento, a partir de las experiencias y los saberes adquiridos. Sin embargo, aún existe resistencia, tanto en las personas como en las instituciones, en aceptar esta alternativa educativa, pues persiste la creencia de que éste requiere cambios estructurales con relación a la instalación de plataformas tecnológicas educativas; la planificación, adecuación y actualización de contenidos programáticos, y a la construcción de programas de capacitación y manejo de la tecnología, como instrumento mediador del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Estos cambios, requieren por una parte, que los involucrados en la virtualidad educativa asuman la responsabilidad de adaptarse a esta nueva forma de estudio que difiere de la educación impartida en el aula de clase, la cual está caracterizada por una comunicación unidireccional. En la virtualidad el hecho educativo está caracterizado por que el participante debe trabajar de manera colaborativa, cooperativa y administrar su tiempo, sin dejar a un lado las orientaciones del facilitador. Y, por la otra, se requiere modificar los contenidos instruccionales, llamados “módulos” en la educación virtual, en aspectos tales como: la planificación, el uso y diseño de herramientas tecnológicas para lograr el aprendizaje autónomo en espacios de interacción y socialización del conocimiento.

Así pues, cada uno de los involucrados del acto educativo virtual, debe aprender a confiar en el otro, al momento en que estos interactúen y socialicen el conocimiento; que implica, creer en los demás, aceptarlos tal cual son para establecer relaciones empáticas, basadas en el respeto, la honestidad, la sinceridad, la credibilidad y la colaboración. Esta confianza es la base para construir relaciones afectivas y de compañerismo, indispensable para el desarrollo del acto educativo virtual; lo que implica definir la capacidad que tiene cada uno en la forma de actuar, relacionarse, tomar decisiones, superar obstáculos y resolver las actividades que se dan dentro del entorno virtual. Es decir, la confianza se construye tanto con la interacción como con la socialización del conocimiento, que la hace consciente y reflexiva.

Bajo esta perspectiva, las autoras definen el término de confianza como la expectativa que tenemos de que suceda algo o que el otro se comporte de una u otra manera predecible. Esto constituye un conjunto de procesos que condicionan nuestro accionar dentro de la sociedad; de modo que, la confianza que nace en el ser humano está determinada por la visión que tiene éste sobre el entorno en el que se desenvuelve, por su proyecto de vida, por el sistema de valores y por su formación como ser humano.

Al respecto, Luhmann (1973) expresa que la confianza que existe en el otro y por ende, en el entorno está en constante construcción y determinada por el accionar de cada uno de sus participantes, y parafraseando sus planteamientos puedo expresar que la ausencia de confianza no permitiría a los involucrados del acto educativo virtual interactuar y socializar el conocimiento, para poder así cumplir con los objetivos planteados y, en consecuencia, culminar con su proceso formativo. Por esta razón, la interacción y la socialización que se sucede entre los involucrados en los entornos virtuales, constituyen los elementos fundamentales para determinar la existencia de niveles de confianza en el acto educativo virtual, como alternativa educativa.

Dicho de otra manera, la confianza, no es otra cosa, que la capacidad que tenemos en creer que el otro está preparado para responder y actuar ante cualquier situación, según lo que esperamos y de acuerdo a las normas y principios que rige el comportamiento de la sociedad. De modo que, en el ámbito educativo virtual, el proceso de formación, la forma en que interactúan los involucrados y la puesta en práctica del acto educativo están sustentados tanto en la confianza de uno en el otro, como en el empleo intensivo de los recursos y las plataformas tecnológicas. Donde, los espacios de interacción y socialización, como los chats, las videoconferencias, el correo electrónico, los foros de discusión, entre otros, marcan la diferencia con respecto a la educación tradicional. Por ello, es necesario que cada uno de los involucrados en el referido acto educativo, confíe tanto en el otro como en los entornos virtuales.

De esta forma, la confianza que se genera en el otro está fundamentada en los valores, tales como la lealtad, el compromiso, la honestidad, el respeto y la responsabilidad que cada persona asume como propia para transformarla en beneficio del colectivo educativo donde las relaciones dialógicas permiten la redimensión de una nueva perspectiva del acto educativo virtual como alternativa educativa. En consecuencia, el reto de confiar el uno en el otro permite la constitución de grupos caracterizados por el trabajo colaborativo y cooperativo, que refuerzan el aprendizaje de cada uno y la construcción de conocimiento.

Bajo esta contextualización y tomando en cuenta los valores inculcados en el hogar y dada la postura de las autoras, se considera que para comprender los niveles de confianza que existen en el acto educativo virtual, como alternativa educativa, es necesario internalizar los siguientes aspectos: la autoestima, la competencia social, el trabajo colaborativo y lo cooperativo, el sentido de pertinencia y la creatividad, iniciativa e innovación, los cuales se describen a continuación:

a. La autoestima motivadora de la autoconfianza del ser humano

Es el sentimiento que tienen los involucrados del acto educativo virtual en sí mismo, lo que se traduce en autoconfianza o dicho en otras palabras confianza en sí mismo. Esto, conlleva al reconocimiento de las propias capacidades, habilidades, destrezas, fortalezas y debilidades, que permiten experimentar estrategias novedosas para desarrollar el aprendizaje autónomo e independiente con el fin de construir el conocimiento, lo cual válida la confiabilidad en el acto educativo virtual como alternativa educativa.

De acuerdo con esto, la confianza del ser humano en sí mismo permite su desarrollo personal e intelectual, sustentado en la valoración positiva que tiene sobre su accionar dentro del entorno virtual, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas cognitivas y psicológicas, valoraciones estas, que se construyen a partir de las opiniones de los facilitadores y los participantes sobre uno mismo, tomando en consideración el quehacer dentro del entorno virtual y la demostración del apoderamiento del conocimiento.

Por esta razón, el objetivo del acto educativo virtual, como alternativa educativa, es el de permitir al ser humano, mediante el establecimiento de relaciones dialógicas, intercambiar conocimientos con el propósito de interiorizarlo y exteriorizarlo, para favorecer el proceso de formación tanto individual como colectivo, con ello poder así, mantenerse capacitados y actualizados permanentemente. De modo que, la autoconfianza promueve el desarrollo del acto educativo virtual, favoreciendo la convivencia dentro del entorno virtual, el trabajo cooperativo y colaborativo, el aprendizaje significativo y la construcción de nuevos conocimientos.

Al respecto, Coopersmith¹ (1976) manifiesta que a través de los intercambios sociales que realiza el ser humano y la autoconfianza que tiene, puede enfrentarse a los retos que le impone las actividades académicas dentro de los entornos virtuales para lograr así el proceso formativo que lo motivó a incorporarse al referido acto educativo, como alternativa educativa. Esto quiere decir, que la autoconfianza que posee el participante dentro del desarrollo del acto educativo virtual, es considerado un juicio de valor personal cuando este manifiesta las actitudes y características que posee para sentirse seguro de sí mismo y que será lo que transmite a otros bien sea de manera verbal, escrita o por la manera de actuar.

En definitiva, la autoestima del ser humano en los entornos virtuales de aprendizaje, se relacionan directamente con las aspiraciones y expectativas que tiene el participante del acto educativo virtual, lo que lo faculta como un ser pensante, crítico, reflexivo y analítico de su propio conocimiento y del adquirido del otro, así como para desarrollar la capacidad de aceptación del otro, tal cual es.

b. Apoderamiento del acto educativo virtual como alternativa educativa:

Esta categoría está referida al conjunto de capacidades, habilidades y destrezas que posee el ser humano para facilitar el establecimiento de relaciones empáticas personales con la adaptación y aceptación del otro cómo es. Todo esto, favorece el intercambio de ideas, saberes y experiencias, que son internalizadas por cada uno para luego exteriorizarlas de manera amable, franca, abierta, directa y sincera, permitiendo expresar tanto lo que se sabe cómo lo que se quiere saber.

Bajo estas circunstancias, las relaciones sociales se conciben como un componente motivador en el accionar de cada uno dentro de los entornos virtuales, con el propósito de incorporar en el acto educativo virtual experiencias, saberes y conocimientos que ayuden efectivamente a la formación personal intelectual, emocional y efectiva tanto individual como colectiva. A juicio de las autoras, se infiere que todo esto está vinculado con la ideal central de Maturana sobre la autopoiesis, ya que los entornos virtuales funcionan como un sistema, donde sus involucrados se interrelacionan entre sí, para de manera colaborativa y cooperativa alcancen los objetivos educativos mediante la adquisición, transformación y construcción del conocimiento.

c. La interacción y la socialización en el acto educativo virtual

Partiendo del planteamiento autopoietico de Maturana y Varela (1994), es necesario que cada involucrado del acto educativo virtual se sienta parte de este acto; pues, el mismo es considerado un sistema ordenado y planificado de elementos interrelacionados que buscan explicar para comprender el funcionamiento de los entornos virtuales como espacios de socialización, donde cada uno de los participantes produce su propio conocimiento, reconoce el del otro y crea sus propios sistemas para el aprendizaje. Esta constitución de sistemas de aprendizaje por parte de los participantes del acto educativo virtual, genera confianza del uno en el otro, pues cada uno de ellos, por ser parte del grupo, debe conocer a los participantes en su entorno, con el propósito de aprovechar las fortalezas de cada uno en favor de su formación profesional e intelectual.

Este sentido de pertenencia, debe asegurar la confiabilidad del acto educativo virtual, la calidad del mismo para la consecución exitosa del proceso formativo. Esto conlleva, que cada uno de los participantes tenga conciencia sobre lo que significa esta proceso sustentado en los valores de la reputación, la empatía, la benevolencia, la autoestima y la honestidad.

La interacción y la socialización constituyen los elementos motivadores e integradores dentro de los entornos virtuales, permiten la inclusión de todos y cada uno de sus participantes en la construcción del conocimiento. Lo que determina el nivel de permanencia dentro del acto educativo virtual; por consiguiente, cada uno es reconocido y valorado por el grupo de facilitadores y participantes del referido acto educativo. Esta presencia social del ser humano permite la transmisión de saberes, experiencias y conocimiento que propician las relaciones empáticas entre sí, generando así confianza en el otro.

Es importante resaltar, que todo esto es posible si el facilitador cumple con su rol de guía y orientador del proceso educativo, lo que requiere, que el mismo sea creativo al momento de construir los contenidos y de utilizar los recursos tecnológicos adecuados que permitan la consecución del aprendizaje para la construcción del conocimiento. Lo cual trae consigo que los participantes desarrollen sus capacidades de creatividad e innovación para construir constructos significativos que le permitan ser analíticos y reflexivos de su propio aprendizaje y conocimiento.

d. Iniciativa, creatividad e innovación del ser humano en el acto educativo virtual:

Los facilitadores cuentan con diversas estrategias de aprendizajes que les permiten promover la participación de los involucrados, en el acto educativo virtual, en los espacios de interacción y socialización. Lo cual, conlleva a incentivar el pensamiento creativo e innovador de los mismos potenciando así el aprendizaje significativo; siempre y cuando las aportaciones contribuyan con el desarrollo del acto educativo y la formación de cada uno. Es decir, que cada uno de los involucrados del acto educativo virtual cuenta con un conjunto de técnicas y métodos que emplea conjuntamente con sus compañeros con el propósito de crear ideas para dar respuesta a los planteamientos y actividades que surgen en el entorno virtual.

Por esto, las habilidades de iniciativa, creatividad e innovación que tiene cada uno de los involucrados del referido acto educativo, con el apoyo de la interacción y la socialización, permiten la producción de nuevos conocimientos en beneficio del desarrollo intelectual de cada uno de ellos. Habilidades estas, que están orientadas a la consecución del aprendizaje significativo, donde los participantes se convierten en seres pensantes, críticos, reflexivos y autónomos en su proceso de formación, capaces de aprender a aprender y que hacen del acto educativo una alternativa educativa confiable. Estas características constituyen, por tanto, los elementos esenciales para desarrollar sus propios procesos de elaboración de nuevos constructos significativos, donde cada uno podrá seleccionar, organizar, interiorizar, transformar y exteriorizar lo que sabe, conoce y adquiere, tanto de sus compañeros como del material que existe en su entorno, validado por los facilitadores, con el fin de apoderarse del nuevo conocimiento.

e. El trabajo en equipo mediador de la confianza en el acto educativo virtual como alternativa educativa:

En Parafraseando a Chomsky², de Anzola, 2007, se expresa cómo el trabajo colaborativo es necesario para el intercambio de saberes y conocimiento, pues permite la cooperación y participación igualitaria de todos los participantes del referido acto educativo, los cuales buscan alcanzar objetivos comunes. Todo esto, nos identifica como personas críticas, analíticas y reflexivas de las opiniones de los demás y de nuestra propia opinión. Lo que implica, en primer lugar el reconocimiento y la aceptación del otro como miembro del equipo de trabajo. En segundo lugar, la planificación de actividades académicas, que permitan socializar el conocimiento. Y, finalmente, seleccionar, organizar, interiorizar e exteriorizar el nuevo conocimiento, que conlleve a la elaboración de constructos teóricos que afiance el aprendizaje de cada uno de los participantes del acto educativo virtual. Esto significa, el fortalecimiento y la acumulación de capacidades, habilidades y destrezas de los participantes para lograr los objetivos educativos.

Por tanto, el trabajo colaborativo y cooperativo se sustenta en las relaciones de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua de unos con los otros, que son posibles dada la conectividad que facilita el uso de internet, permitiendo la asociación de los participantes del acto educativo virtual y el desarrollo de las capacidades de los mismos, como lo son el razonamiento, la memoria, la atención, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Con respecto a esto, e interpretando los planteamientos de Siemens³ (2004) y Papert⁴ (1980), se infiere que el aprendizaje que obtiene cada uno de los involucrados del acto educativo virtual están basados en la diversidad de opiniones que emiten en los espacios de interacción y socialización que son interiorizarlos por el otro. Todo esto, con el fin de construir e intercambiar nuevos conocimientos a través de redes de personas con intereses comunes e interconectados en redes y realizar el uso adecuado, eficiente y eficaz de los recursos tecnológicos. Lo cual, queda sustentado cuando George Siemens expresa: *“El conectivismo provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital”* (Diciembre 2004).

En definitiva, el acto educativo virtual, se ha convertido en una nueva forma confiable de realizar o continuar estudios, que permiten la capacitación y actualización permanente del ser humano. Es, por tanto, una alternativa confiable que admite el acceso al conocimiento de manera inmediata, al contar fundamentalmente con el Internet como mediador del aprendizaje. Esta nueva forma de estudio con la incorporación

de la tecnología, la disponibilidad de información que se encuentra en la web y el interés del ser humano por la adquisición de nuevos conocimientos, es pertinente por cuanto las transformaciones en nuestro entorno como consecuencia de la globalización, están provocando cambios en los paradigmas educativos, los cuales están orientados al hecho de educar a seres pensantes, críticos y reflexivos, que buscan poner en práctica los conocimientos adquiridos y construidos de manera colaborativa y cooperativamente.

A dónde vamos

La incorporación de la tecnología al acto educativo virtual está contribuyendo significativamente en la formación del ser humano, por las restricciones que se derivan de la imposibilidad de asistencia a la tradicional aula de clases. Esta situación, está generando cambios de paradigmas con relación al desarrollo de la actividad académica y, por ende, en la forma de interiorizar y exteriorizar los saberes e información que se tienen, con el propósito de construir un nuevo conocimiento. Es así como, la tecnología de la comunicación y la información está albergando los diferentes ámbitos en el que se desenvuelve el ser humano: en lo familiar, en lo social, en lo laboral y en lo educativo. Lo cual implica, la transformación en su forma de pensar, de sentir, de reflexionar, de comunicarse y de actuar en la sociedad.

Bajo estas premisas y con el desarrollo de este estudio, se logró demostrar, a partir de las relaciones dialógicas, los saberes y la experiencia adquirida establecer relaciones empáticas con formadores y formados en actos educativos virtuales, para conocer cómo estos confían en esta alternativa de estudio para continuar con el proceso formativo que requieren; desarrollando habilidades, destrezas y capacidades que los convierte en seres pensantes, críticos, reflexivos e innovadores. Así mismo, la confianza que tiene el ser humano en este acto educativo, está sustentado en el sistema de valores que posee cada uno, donde la reputación, la empatía y la benevolencia juegan un papel fundamental en la generación de confianza en el referido acto educativo y sus actores.

De ello, resulta que la reputación que tienen los involucrados en el referido acto educativo se consolida con el desarrollo del mismo, donde cada participante lejos de ser pasivo, se convierte en un ser colaborativo, cooperativo y autónomo ante su propio aprendizaje y el facilitador se convierte en el motivador, guía y orientador de este aprendizaje en el que el establecimiento de las relaciones dialógicas de unos con los otros, no sólo constituyen el medio de transmisión del conocimiento sino de compartirlo, intercambiarlo y colaborar con que cada participante se apropie de su aprendizaje, en favor del desarrollo personal, profesional e intelectual del mismo.

De igual manera, la experiencia que tienen los formadores y formados en actos educativos virtuales genera confianza que se traduce en una mejora en el accionar de cada uno dentro de los entornos virtuales de aprendizaje, reconociendo sus propias capacidades, habilidades y destrezas en el manejo de herramientas y recursos tecnológicos para la construcción del conocimiento.

En definitiva, la vinculación positiva de estos elementos promueve una mayor participación de los involucrados en los entornos virtuales, demostrando así que es lo aprendido, lo que genera mayor confianza en el acto educativo virtual, como una nueva alternativa para continuar con la formación .

Bajo esta perspectiva, se deben establecer estrategias que permitan el buen funcionamiento de los entornos virtuales de aprendizaje, para que éstos sean el motor para interiorizar, construir y exteriorizar el conocimiento en cualquier ámbito geográfico interconectados con las TIC, para que se anule la resistencia que tiene el ser humano de aceptar que el acto educativo virtual es una alternativa educativa confiable, que favorece el aprendizaje, el trabajo colaborativo y el desarrollo intelectual.

Esto implica, el compromiso por parte del Estado, la sociedad, las instituciones y del propio ser que aprende para lograr el éxito del aprendizaje y de la transmisión del conocimiento desde el ciberespacio en el que la disponibilidad de entornos de socialización y el interés por el aprendizaje se conjuguen con el propósito de hacer del acto educativo virtual una modalidad de estudio confiable y segura para el desarrollo profesional del participante. ©

Bethzaida Beatriz Africano Gelves. Ingeniero de Sistemas (Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño (1997). Doctora en Pedagogía Crítica (Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez”, 2018) Magister Scientiae en Gerencia Empresarial (Universidad Fermín Toro, 2001). PEII A 2016. Profesora Tiempo Convencional en el IUTE, Extensión Tucaní (2004-2005). Profesora Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA). Publicaciones “La nueva Educación Inteligente” (2005), “Teoría y Práctica en la actividad docente” (2005), “Ética y Valores de la Educación” (2005). Avenida Las Américas, sector La Liria, frente a FACES, edificio UNEFA.

Myriam Teresa Anzola de Díaz. TSU en Terapia del Lenguaje IVAL. Licenciada en Literatura Hispanoamericana y Venezolana(ULA) . MSc en Lingüística (ULA) Doctora en Educación. (ULA) MSc en Informática Educativa y Tecnología (Hartford University). Curso Postdoctoral en Sistemología Interpretativa (Fac. Ingeniería ULA). PEI C. Profesora Titular ULA. Miembra del CCNPG del CNU. Directora de la Escuela de Educación (ULA 2002-2006) Representante del MES ante el CU ULA (2003-2005). Subdirectora FUNDACITE. Presidenta del Museo de Ciencia y Tecnología. (1999-2002).Subdirectora de Educación Cultura y Deporte Gobernación - Mérida. Jefa de Postgrado UNEFA (2009). Rectora UPTM 2010-2013. Orden Tulio Febres Cordero del Consejo Legislativo. Orden 16 de Septiembre de la Gobernación del Estado. Premio Regional de Ciencias Sociales. Coordinadora de la Cátedra Libre Discapacidad. ULA. Doctora Honoris Causa UPTM.

Notas

- 1 Stanley Coopersmith (1926-1979). Psicólogo. Estudió la autoestima, considerando que la misma está referida a la evaluación que el ser humano realiza sobre sí mismo, señalando la capacidad que tienen para considerarse capaz, importante, exitoso y valioso. (Véase: <http://documents.mx/documents/biografia-de-stanley-coopersmith-pdf.html>)
- 2 Estados Unidos (1928). Lingüista y filósofo. Realizó aportaciones fundamental a la lingüística moderna, con la formulación teórica y el desarrollo del concepto de gramática transformacional, o generativa (Véase: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chomsky.htm>)
- 3 Teórico sobre la enseñanza en la sociedad digital. Director asociado del Learning Technologies Centre en la Universidad de Manitoba. En 2006 escribió el libro “Knowing Knowledge”(Conocer el conocimiento) (Véase: <https://unpasomas.fundaciontelefonica.com/2012/10/18/conectivismo-george-siemens-y-el-aprendizaje-en-red/>)
- 4 Sudáfrica (1928-2016). Científico computacional, Matemático y Educador. Pionero de la Inteligencia Artificial. Trabajó con Jean Piaget y desarrolló el aprendizaje construccionista. (Véase: <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article5314>)

Referencias bibliográficas

- Arias Valencia, María Mercedes. (2000). **La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones**. Revista Investigación y educación en Enfermería, Volumen XVIII. Medellín.
- Ausubel, David Paul. (1968). **Psicología Educativa. Un punto de vista cognocitivo**. México: Trillas.
- Belli, Simone y Reyes Monreal, Marleni (2015). **La experiencia de lo virtual en la educación digitalizada. Cuestiones de confianza en contextos educativos online**. Revista de Educación a Distancia. N° 47. [Página Web en línea] Recuperado de: www.um.es/ead/red/47/Belli.pdf [19, octubre, 2016].
- Chomsky, Noam. (2007). **La (des)educación**. Crítica: Barcelona.
- Coreth, Emerich. (1972). **Cuestiones Fundamentales de Hermenéutica**. España: Editorial Herder.
- Coopersmith, Stanley. (1976). **Estudio sobre la estimación propia. Psicología Contemporánea**. Selections Scientifics American. Madrid. Blume.
- Dussell, Enrique. (1974). **Método para la filosofía de la liberación**. Salamanca.
- Levinas, Emmanuel. (1987). **Totalidad e infinito**. Salamanca: Ediciones SIGUIEME.
- Luhmann, Niklas. (1973). **Confianza**. España.
- Maturana R., Humberto y Varela G., Francisco. (1984). **El árbol del conocimiento: Las bases del entendimiento humano**. Argentina: Editorial Universitaria S.A.
- Okuda Benavides, Mayumi y Gómez, Carlos. (2005). **Metodología de Investigación y lectura Crítica de estudio**. Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV, N° 1, 2005, pp. 118 - 124. Colombia.
- Pagano, Claudia Marisa. (2008). **Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico**. Revista de Universidad y sociedad del Conocimiento. Vol. 4, N° 2. España; Universitat Oberta de Catalunya.
- Papert, Seymour. (1980). **Mindstorms: Children, Computers and Powerfull Ideas**. Basic Books.
- Siemens, George. (2004). **Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital**. Recuperado de: <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm> [15, junio, 2017].
- Steizel, Sergio. (2015). **La influencia interpersonal hacia arriba en entornos virtuales de trabajo: una comparación entre trabajadores presenciales y virtuales**. [Página Web en línea] Recuperado de: https://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjo_qq9y9nUAhWQZi-YKHxV6DL0QFggnMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.tdx.cat%2Fbitstream%2F10803%2F369313%2F1%2F-Sebasti%25C3%25A1n%2520Steizel%2520Tesis%2520Doctorado%2520.pdf&usq=AFQjCNHhUY0H8izM1mu-F19IbsV8zRQtVAg [15, enero, 2017].
- Vargas Manrique, Pedro José. (2015). **Una educación desde la Otredad**. Revista Científica General José María Córdova. Vol. 14, Núm. 17, pp. 205-228.
- Zapata J., Carlos Mario; Gómez A., María Clara y Rojas L., Miguel David. (2010). **Modelado de la relación de confianza profesor-estudiante en la docencia universitaria**. Revista Educación y Educadores. Vol. 13, N° 1. Colombia: Universidad de La Sabana.